

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	001
Código Nacional		Hoja 1	PR	013

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	KR 3 11 64	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 3 11 64	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	001	3.10. No. de predio	013
3.11. CHIP	AAA0030KHURU	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	267.7
Frente (ml)	13.4	Área ocupada (m2)	167.8
Fondo (ml)	20.0	Área libre (m2)	99.9
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	
Uso por piso	Residencial	Residencial	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	11 2 5	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00004813
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	300454000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,450,000		

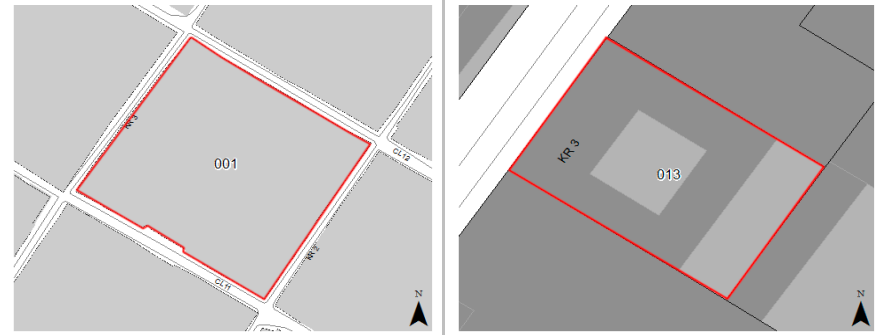
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/Normal1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO **11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003105001013	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 001

Código Nacional

Hoja 2 PR 013

12. ORIGEN

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	S. XIX	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual	X					
Observaciones	N.A.					

	PROPIETARIO	OCUPANTE
13.1. Nombre/ Razón social	Clara Luisa Arias Viloria	Clara Luisa Arias
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía
13.3. Número documento	51599510	51941564
13.4. Dirección	No documentado	KR 3 11 64
13.5. Departamento	No documentado	Bogotá D.C.
13.6. Municipio	No documentado	Bogotá
13.7. Teléfono	No documentado	3214625650
13.8. Correo electrónico	No documentado	No documentado

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 13.4 m y fondo de 20 m, logrando una proporción de 1 a 1.5 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 3. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen con un patio central y un traspatio ocupado en parte por espacios construidos posteriormente. Se accede a través de un zaguán central que conduce a un vestíbulo con escaleras antecediendo al patio; cuenta también con acceso desde la calle a un local comercial con cocina y baño. La crujía sur consta de 2 habitaciones, mientras que la norte consta de 3 habitaciones. En la crujía posterior existe un comedor y en el traspatio se construyó un baño, cuarto de ropas y escaleras. La fachada consta de 2 pisos diferenciados por una moldura, con vanos verticales, zócalo pintado, cornisa y alero de madera sobre canes. Está resuelta en el plano de paramento y está organizada en 4 ejes de vanos. En primer piso cuenta con 3 vanos; el primero al norte es de acceso desprovisto de decoración, el segundo cuenta con una portada, el tercero es de ventana con marco de madera y el último, al sur, es de acceso con marco de madera. En segundo piso cuenta con 4 vanos de puerta ventana con marco de madera, cornisa y barandas metálicas con pasamanos en madera a ras de muro. Comparte el diseño de fachada con la vivienda colindante por el norte, predio 014. El sistema estructural es de muros de carga con entresijos de madera y cubierta a 2 aguas en teja de barro con estructura de madera. Los muros presentan revestimiento de pañete y pintura, y los pisos en tablón de gres, baldosa de cemento y cerámicas. Las escaleras, así como las carpinterías, tanto en fachada, como al interior, son en madera, con excepción de las barandas de galerías, escaleras y vanos de puerta ventana, que son metálicas.

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido en las primeras décadas del s. XX, correspondiente al período republicano, en una manzana de origen colonial. Destinado para vivienda, hoy en día mantiene su uso original; es propiedad de Clara Luisa Arias Viloria, pero no se conocen datos de diseñador o constructor. Comparte el diseño de fachada con la vivienda colindante por el norte, predio 014. En aerofotografías históricas se observa que el inmueble se conserva sin modificaciones significativas en su tipología original de patio central y patio posterior, o en la configuración de sus cubiertas. De acuerdo con documento de la división de control de la Corporación La Candelaria, emitido en mayo de 1984, al inmueble se le realizaron reformas en contravención a las normas del sector y sin licencia, consistentes en la colocación de una ventana y apertura de un vano de acceso, las cuales se solicitó retirar y sellar. Igualmente se denunció una demolición realizada en la edificación sin visto bueno de la Corporación.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

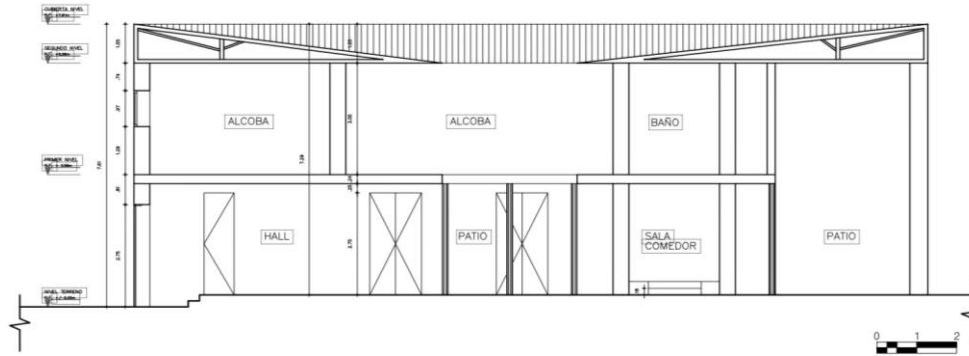
18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)

Planta primer piso
FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Occidente



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: El inmueble, construido en las primeras décadas del s. XX, pertenece al período republicano y conserva su tipología original y lenguaje arquitectónico sin intervenciones significativas, más allá de la instalación de una marquesina en el patio y la construcción de un volumen de servicios en el traspatio. Al interior se observan subdivisiones en los espacios originales, y en fachada, modificaciones en la configuración de vanos de primer piso. Es representativa de la arquitectura doméstica de este sector tradicional, surgido durante el período colonial, y testigo de importantes transformaciones de la ciudad a lo largo de su historia.

Valor estético: La tipología del inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones. Es representativo del período republicano con influencia del lenguaje de la arquitectura del s. XIX, evidente en un diseño de fachada con vanos regularizados, con una ornamentación modesta, y elementos decorativos al interior, como cancelas en madera y calados en el mismo material sobre los dinteles de las puertas. Al interior conserva su distribución en torno a un patio central con galerías apoyadas sobre pies derechos en madera, unas escaleras escultóricas en la galería principal, y barandas sencillas en forja; asimismo, conserva parte del acabado original de piso hidráulico, utilizado profusamente en este período.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico y es muestra de la arquitectura doméstica tradicional, con un diseño modesto de acuerdo con las posibilidades técnicas de la época. Está vinculado al barrio Egipto, surgido sobre un asentamiento muisca en las faldas del cerro de Guadalupe, con la construcción de la ermita en 1651, y consolidado como un barrio obrero; testigo de la implementación de obras de infraestructura que transformaron la ciudad, y de importantes acontecimientos históricos, el barrio fue escenario de graves problemas de inseguridad durante buena parte del s. XX, tras el auge de la fabricación clandestina de aguardiente. Actualmente en él se desarrolla un proceso de transformación con base en políticas culturales. (Yemail, 2014)

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El barrio corresponde a una de las primeras parroquias del período colonial, que se ha consolidado y ha permanecido en la ciudad. Egipto conserva su nombre original que alude a la Ermita de nuestra señora del destierro y huida a Egipto, construida originalmente en 1556. La arquitectura doméstica propia del barrio obrero periférico que fue Egipto, y las celebraciones tradicionales que allí todavía se realizan, como la fiesta de los Reyes, son aspectos que hoy identifican, caracterizan y permanecen en la memoria de los habitantes del barrio y de los bogotanos.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105001013	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18.1 NORTE



CALLE 12

18.2 ORIENTE



CARRERA 2

18.3 SUR



CALLE 11

18.4 OCCIDENTE



CARRERA 3

23. OBSERVACIONES:

N.A.